

Resolución de la Universidad de Jaén por la que se acuerda la aprobación del procedimiento para la contratación del suministro e instalación de un sistema de aire comprimido en sustitución del existente en el edificio de Laboratorios Docentes y Centros de Instrumentación Científico-Técnico (A2) del Campus Las Lagunillas de la Universidad de Jaén, con número de expediente 2020/00000010.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: Con fecha 06/03/2020 se ha recibido un informe de D. Antonio Aceituno Azaustre en el que manifiesta la necesidad de contratar el suministro e instalación de un sistema de aire comprimido en sustitución del existente en el edificio de Laboratorios Docentes y Centros de Instrumentación Científico-Técnico (A2) del Campus Las Lagunillas de la Universidad de Jaén.

SEGUNDO: Por Resolución del Órgano de Contratación de la Universidad de Jaén de fecha 30/03/2020 se acuerda el inicio del citado expediente de contratación al que se incorpora la memoria justificativa del contrato, el informe de no división en lotes del objeto del contrato, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el de prescripciones técnicas, el documento contable de retención de crédito y los informes jurídico y de fiscalización previa.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: Es de aplicación al presente expediente de contratación las disposiciones de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades y del Decreto 230/2003, de 29 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén, reformado mediante Decreto 235/2011 de 12 de julio, de la Junta de Andalucía. Así mismo, serán de aplicación el R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la derogada Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en lo que no se opongan a la presente Ley.

SEGUNDO: La forma de contratación propuesta encuentra su fundamento en los artículos 131 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público, Libro II, Título I, Capítulo I: “De la adjudicación de los contratos de las Administraciones Públicas”.

En virtud de los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho expuestos,

RESUELVO

PRIMERO: La aprobación del expediente para la contratación del suministro e instalación de un sistema de aire comprimido en sustitución del existente en el edificio de Laboratorios Docentes y Centros de Instrumentación Científico-Técnico (A2) del Campus Las Lagunillas de la Universidad de Jaén.

SEGUNDO: La aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares, de las prescripciones técnicas y del gasto correspondiente por importe de 77.502,62 euros (IVA incluido).

TERCERO: Se acuerda la tramitación de este expediente mediante procedimiento abierto simplificado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se adjudicará conforme a los criterios de negociación establecidos en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por considerar que responden de forma más adecuada a las necesidades de la Universidad de Jaén para este contrato.

Nicolás Ruiz Reyes
Gerente



EN-0333/2011
SERVICIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS

CSV : GEN-3777-0ccc-52af-a510-6025-0d29-c6c8-fa04

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : NICOLAS RUIZ REYES | FECHA : 31/03/2020 19:24 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 31/03/2020 19:24)